

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA
 ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
 CON CANCELACIÓN

RECIBIDO

ASUNTO: Suficiencia presupuestal de las Requisiciones Nos. 183, 184, 186 y 187

"2015 AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Cuernavaca, Mor., a 9 de junio de 2015

LIC. YANELY FONTES PEREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO.
PRESENTE.

Al transmitirle un cordial saludo, y con relación a las requisiciones números 183, 184, 186 y 187, registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día de los corrientes, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal número DGP GP/0865/2015 de fecha 5 de junio del año en curso, emitido por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal como a continuación se menciona:

<u>Requisición</u>	<u>Partida</u>	<u>Suficiencia presupuestal</u>
183	2181 Materiaes para el registro e identificación de bienes y personas	\$17,598.00
184	2511 Productos químicos básicos	\$224,866.00
186	2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$160,500.00
187	2911 Herramientas menores	\$25,538.00
	Total	\$428,502.00

16 JUN 2015
 1:30

Por lo anterior, manifiesto que esta Fiscalía General, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa unidad a su muy digno cargo.

Así mismo, le informo que dicho recurso es de origen estatal (Gasto Corriente) y dichas requisiciones son derivadas de los Estudios de Mercado de Bienes Nos. 158, 159, 160 y 161

Lo anterior para los fines administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN



Con copia para: Minutario lss**